

Altamar Infrastructure Income II, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las inversiones financieras a largo plazo**

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

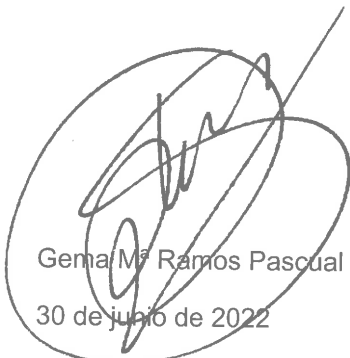
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)
30 de junio de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/16578
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
e Informe de gestión del ejercicio 2021

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE		<u>1 765 502,91</u>	<u>1 079 600,52</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	765 447,26	1 053 701,02
Periodificaciones		-	24 795,50
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	1 000 055,65	1 104,00
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>176 904 054,91</u>	<u>70 324 949,74</u>
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		176 904 054,91	70 324 949,74
Instrumentos de patrimonio		176 904 054,91	70 324 949,74
De entidades objeto de capital riesgo	6	166 778 303,79	70 453 554,74
De otras entidades		10 125 751,12	(128 605,00)
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		<u>178 669 557,82</u>	<u>71 404 550,26</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2021	2020
PASIVO CORRIENTE		10 823 549,56	12 532 779,22
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	264 313,15	284 480,02
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	10 559 236,41	12 248 299,20
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		466 063,81	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	11	466 063,81	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		11 289 613,37	12 532 779,22
PATRIMONIO NETO		167 379 944,45	58 871 771,04
FONDOS REEMBOLSABLES		151 448 629,57	58 899 446,57
Capital	12	151 448 629,57	58 899 446,57
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		-	-
Prima de emisión		159 081 507,47	63 636 530,61
Reservas		371 377,66	163 412,54
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras aportaciones de socios		(4 900 496,58)	(1 668 886,55)
Resultado del ejercicio		-	-
Dividendo a cuenta		(3 103 758,98)	(3 231 610,03)
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	15 931 314,88	(27 675,53)
Activos financieros disponibles para la venta		15 931 314,88	(27 675,53)
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO)		178 669 557,82	71 404 550,26

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2021	2020
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		335 310 253,25	160 014 544,55
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	335 310 253,25	160 014 544,55
De empresas objeto de capital riesgo		315 138 731,10	160 014 544,55
De otras empresas		20 171 522,15	15 000 000,00
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		710 836 076,19	674 462 756,32
Patrimonio total comprometido	12	429 909 530,00	366 124 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		268 693 456,25	302 052 300,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	16	12 233 089,94	6 286 456,32
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		1 046 146 329,44	834 477 300,87

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

	Nota	2021	2020
Ingresos financieros	13.a	2 777 993,69	1 189 235,90
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		2 777 993,69	1 188 943,58
Otros ingresos financieros		-	292,32
Gastos financieros	13.b	(372 371,59)	(191 307,61)
Intereses y cargas asimiladas		(372 371,59)	(191 307,61)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		(38 540,96)	(1 530,68)
Resultados por enajenaciones (netos)	13.c	14 331,85	-
Instrumentos de patrimonio		14 331,85	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)		(52 872,81)	(1 530,68)
Otros resultados de explotación		(4 530 976,11)	(3 692 994,16)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	14	(4 530 976,11)	(3 692 994,16)
Comisión de gestión		(4 013 121,73)	(3 675 650,86)
Otras comisiones y gastos		(517 854,38)	(17 343,30)
MARGEN BRUTO		(2 163 894,97)	(2 696 596,55)
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	15	(930 255,15)	(535 013,48)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3 094 150,12)	(3 231 610,03)
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		(9 608,86)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3 103 758,98)	(3 231 610,03)
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(3 103 758,98)	(3 231 610,03)

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 103 758,98)	(3 231 610,03)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	15 958 990,41	(568 950,64)
Por valoración de instrumentos financieros	15 958 990,41	(568 950,64)
Activos financieros disponibles para la venta	15 958 990,41	(568 950,64)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>12 855 231,43</u>	<u>(3 800 560,67)</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos reembolsables						
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	63 636 530,61	163 412,54	(1 668 886,55)	(3 231 610,03)	58 899 446,57	(27 675,53)	58 871 771,04
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	63 636 530,61	163 412,54	(1 668 886,55)	(3 231 610,03)	58 899 446,57	(27 675,53)	58 871 771,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 103 758,98)	(3 103 758,98)	15 958 990,41	12 855 231,43
Operaciones con participes	95 444 976,86	207 965,12	-	-	95 652 941,98	-	95 652 941,98
Suscripciones	97 144 373,75	207 965,12	-	-	97 352 338,87	-	97 352 338,87
Reembolsos	(1 699 396,89)	-	-	-	(1 699 396,89)	-	(1 699 396,89)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	(3 231 610,03)	3 231 610,03	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	159 081 507,47	371 377,66	(4 900 496,58)	(3 103 758,98)	151 448 629,57	15 931 314,88	167 379 944,45

(3)

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos reembolsables						
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	30 328 425,00	-	-	(1 668 886,55)	28 659 538,45	541 275,11	29 200 813,56
Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	30 328 425,00	-	-	(1 668 886,55)	28 659 538,45	541 275,11	29 200 813,56
Total ingresos y gastos reconocidos	-	163 412,54	-	(3 231 610,03)	(3 068 197,49)	(568 950,64)	(3 637 148,13)
Operaciones con participes	33 308 105,61	-	-	-	33 308 105,61	-	33 308 105,61
Suscripciones	33 743 275,00	-	-	-	33 743 275,00	-	33 743 275,00
Reembolsos	(435 169,39)	-	-	-	(435 169,39)	-	(435 169,39)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	(1 668 886,55)	1 668 886,55	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	63 636 530,61	163 412,54	(1 668 886,55)	(3 231 610,03)	58 899 446,57	(27 675,53)	58 871 771,04

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en Euros)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(5 282 540,02)	8 479 335,70
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(3 103 758,98)	(3 231 610,03)
Ajustes del resultado	(2 367 081,14)	(996 397,61)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(14 331,85)	-
Ingresos financieros	(2 777 993,69)	(1 189 235,90)
Gastos financieros	372 371,59	191 307,61
Diferencias de cambio	52 872,81	1 530,68
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(2 217 322,00)	11 709 415,05
Deudores y otras cuentas a cobrar	(998 951,65)	7 753,67
Otros activos corrientes	24 795,50	(24 795,50)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(20 166,87)	(521 842,32)
Otros pasivos corrientes	(1 689 062,79)	12 248 299,20
Otros activos y pasivos no corrientes	466 063,81	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2 405 622,10	997 928,29
Pagos de intereses	(372 371,59)	(191 307,61)
Cobros de dividendos	2 777 993,69	1 188 943,58
Cobros de intereses	-	292,32
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(90 605 782,91)	(55 040 466,26)
Pagos por inversiones	(91 828 676,86)	(55 040 466,26)
Inversiones financieras	(91 828 676,86)	(55 040 466,26)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	1 222 893,95	-
Inversiones financieras	1 222 893,95	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	95 652 941,98	33 471 518,15
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	95 652 941,98	33 471 518,15
Emisión de instrumentos de patrimonio	97 352 338,87	33 036 348,76
Amortización de instrumentos de patrimonio	(1 699 396,89)	(435 169,39)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(52 872,81)	(1 530,68)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(288 253,76)	(13 091 143,09)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1 053 701,02	14 144 844,11
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	765 447,26	1 053 701,02

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 15 de enero de 2019 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 245 y con ISIN ES0107576003 y CIF: V88295027.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services - Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo tiene invertido un 105,69% y un 119,45%, respectivamente de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose este como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 5 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tenía dos inversiones que superaban dicho ratio, no obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo. Al 31 de diciembre de 2021 el fondo cumple con dicho ratio.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 22,60% de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 161.216.073,75 euros.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Gestora ha realizado reembolsos a los partícipes del Fondo por importe de 1.699.396,89 euros, correspondiente 0,40% de sus compromisos de inversión. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 2.134.566,28 euros.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 25 de marzo de 2022, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención expresa al respecto.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados, seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

e) Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, presentada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, es la siguiente:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>(3 103 758,98)</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(3 103 758,98)</u>
	<u>(3 103 758,98)</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

- c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

- i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.

- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

Se contabilizan en el activo de balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene en balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con La Caixa, S.A., por otro lado, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el único activo financiero del Fondo asociado a un tipo de interés es la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con La Caixa, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	166 778 303,79	70 453 554,74
De otras entidades	<u>10 125 751,12</u>	<u>(128 605,00)</u>
	<u>176 904 054,91</u>	<u>70 324 949,74</u>

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 334.113.075,40 euros. Este capital inicialmente comprometido se ha incrementado en 1.197.177,86 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como "recallable distribution", es decir, dicha parte de la distribución recibida podría ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. El Compromiso de Inversión Ajustado asciende, por tanto a 335.310.253,25 euros.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2021:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	-	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 2	0,51%	-	5 881 952,26	-	-	5 881 952,26
Fondo 3	0,66%	-	20 049 717,82	-	-	20 049 717,82
Fondo 4	0,52%	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 5	0,29%	-	8 740 695,57	-	-	8 740 695,57
Fondo 6	0,42%	-	2 698 569,76	-	-	2 698 569,76
Fondo 7	-	-	4 876 697,15	-	-	4 876 697,15
Fondo 8	10,75%	-	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 9	0,42%	-	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 10	0,66%	-	4 598 623,33	244 010,24	-	4 842 633,57
Fondo 11	1,04%	-	17 250 885,70	666 525,14	-	17 917 410,84
Fondo 12	0,62%	-	7 500 000,00	83 118,28	-	7 583 118,28
Fondo 13	0,50%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 14	1,78%	-	10 302 746,64	-	-	10 302 746,64
Fondo 15	0,24%	-	24 000 000,00	203 524,20	-	24 203 524,20
Fondo 16	0,87%	-	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 17	0,35%	-	9 438 009,43	-	-	9 438 009,43
Fondo 18	1,43%	-	5 171 522,15	-	-	5 171 522,15
Fondo 19	-	-	10 000 001,49	-	-	10 000 001,49
Fondo 20	-	-	15 347 009,85	-	-	15 347 009,85
Fondo 21	1,49%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 22	1,30%	-	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 23	0,13%	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 24	0,67%	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 25	1,94%	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 26	1,48%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 27	0,14%	-	17 661 553,30	-	-	17 661 553,30
Fondo 28	-	-	10 595 090,94	-	-	10 595 090,94
			334 113 075,40	1 197 177,86	-	335 310 253,25

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tenía suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 159.706.207,46 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementó en 308.337,09 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueros tratadas como "recallable sitribution", es decir, dicha parte de la distribución recibida podría ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. El Compromiso de Inversión Ajustado ascendía, por tanto a 160.014.544,55 euros.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2020:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	4,53%	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 2	1,15%	-	5 881 952,26	-	-	5 881 952,26
Fondo 3	3,62%	-	20 049 717,82	-	-	20 049 717,82
Fondo 4	0,05%	-	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 5	0,73%	-	8 150 130,96	-	-	8 150 130,96
Fondo 6	0,42%	-	2 698 569,76	-	-	2 698 569,76
Fondo 7	n/a	-	4 876 697,15	-	-	4 876 697,15
Fondo 8	10,75%	-	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 9	0,40%	-	5 000 000,00	-	-	5 000 000,00
Fondo 10	0,66%	-	4 576 151,93	225 218,81	-	4 801 370,74
Fondo 11	2,56%	-	16 365 376,14	-	-	16 365 376,14
Fondo 12	0,62%	-	7 500 000,00	83 118,28	-	7 583 118,28
Fondo 13	0,50%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 14	1,78%	-	9 607 611,44	-	-	9 607 611,44
Fondo 15	0,28%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
			<u>159 706 207,46</u>	<u>308 337,09</u>	-	<u>160 014 544,55</u>

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2021:

Entidad Participada	Valor razonable al 2020	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 2021
Fondo 1	16 982 537,05	3 925 495,98	-	3 434 031,48	24 342 064,51
Fondo 2	5 573 588,22	41 316,35	-	428 435,51	6 043 340,08
Fondo 3	14 060 248,00	2 261 866,70	-	1 599 256,30	17 921 371,00
Fondo 4	4 841 644,99	5 820 000,01	-	1 805 901,00	12 467 546,00
Fondo 5	(3 482,18)	1 599 522,37	-	195 591,45	1 791 631,64
Fondo 6	2 812 985,90	2 445,30	(163 979,36)	429 762,18	3 081 214,02
Fondo 7	4 894 163,71	-	(294 394,02)	407 629,03	5 007 398,72
Fondo 8	5 062 940,00	-	-	78 960,00	5 141 900,00
Fondo 9	4 475 935,00	178 500,00	-	1 525 116,00	6 179 551,00
Fondo 10	4 487 614,70	-	-	1 055 845,48	5 543 460,18
Fondo 11	5 132 718,60	1 520 140,79	(622 351,72)	1 105 130,68	7 135 638,35
Fondo 12	2 421 000,00	1 729 200,34	-	573 799,66	4 724 000,00
Fondo 13 (*)	(128 605,00)	4 424 042,23	-	533 670,77	4 829 108,00
Fondo 14	(143 649,25)	3 728 453,67	-	161 292,17	3 746 096,59
Fondo 15	(144 690,00)	7 322 060,35	-	(326 608,35)	6 850 762,00
Fondo 16	-	5 000 000,00	(127 837,00)	-	4 872 163,00
Fondo 17	-	9 671 761,78	-	893 728,24	10 565 490,02
Fondo 18 (*)	-	5 171 522,15	-	125 120,97	5 296 643,12
Fondo 19	-	9 169 612,73	-	1 576 387,27	10 746 000,00
Fondo 20	-	15 347 009,85	-	(48 483,59)	15 298 526,26
Fondo 21	-	4 332 797,91	-	752 013,09	5 084 811,00
Fondo 22	-	626 915,00	-	(90 322,00)	536 593,00
Fondo 23	-	-	-	(100 551,00)	(100 551,00)
Fondo 24	-	2 000 000,00	-	(151 355,00)	1 848 645,00
Fondo 25	-	1 209 037,24	-	(209 400,24)	999 637,00
Fondo 26	-	5 356 866,39	-	672 500,61	6 029 367,00
Fondo 27	-	1 390 109,72	-	(468 461,30)	921 648,42
	<u>70 324 949,74</u>	<u>91 828 676,86</u>	<u>(1 208 562,10)</u>	<u>15 958 990,41</u>	<u>176 904 054,91</u>

(*) De otras entidades - extranjeras

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2020:

Entidad Participada	Valor razonable al 2019	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 2020
Fondo 1	0	16 074 504,02	-	908 033,03	16 982 537,05
Fondo 2	5 513 994,25	-	-	59 593,97	5 573 588,22
Fondo 3	10 166 263,00	4 508 201,25	-	(614 216,25)	14 060 248,00
Fondo 4	181 782,00	5 218 765,80	-	(558 902,81)	4 841 644,99
Fondo 5	(8 605,13)	162 891,44	-	(157 768,49)	(3 482,18)
Fondo 6	-	2 701 050,76	-	111 935,14	2 812 985,90
Fondo 7	-	4 876 697,15	-	17 466,56	4 894 163,71
Fondo 8	-	5 037 500,00	-	25 440,00	5 062 940,00
Fondo 9	-	4 179 000,00	-	296 935,00	4 475 935,00
Fondo 10	-	4 430 227,45	-	57 387,25	4 487 614,70
Fondo 11	-	5 324 901,31	-	(192 182,71)	5 132 718,60
Fondo 12	-	2 526 727,08	-	(105 727,08)	2 421 000,00
Fondo 13 (*)	-	-	-	(128 605,00)	(128 605,00)
Fondo 14	-	-	-	(143 649,25)	(143 649,25)
Fondo 15	-	-	-	(144 690,00)	(144 690,00)
	<u>15 853 434,12</u>	<u>55 040 466,26</u>	<u>-</u>	<u>(568 950,64)</u>	<u>70 324 949,74</u>

(*) De otras entidades - extranjeras

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

El desglose de los ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 2020	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 2021
Fondo 1	EUR	908 033,03	3 434 031,48	4 342 064,51
Fondo 2	EUR	(217 657,23)	428 435,51	210 778,28
Fondo 3	EUR	753 941,86	1 599 256,30	2 353 198,16
Fondo 4	EUR	(936 140,81)	1 805 901,00	869 760,19
Fondo 5	USD	(330 162,29)	195 591,45	(134 570,84)
Fondo 6	EUR	111 935,14	429 762,18	541 697,32
Fondo 7	EUR	17 466,56	407 629,03	425 095,59
Fondo 8	EUR	25 440,00	78 960,00	104 400,00
Fondo 9	EUR	296 935,00	1 525 116,00	1 822 051,00
Fondo 10	EUR	57 387,25	1 055 845,48	1 113 232,73
Fondo 11	EUR	(192 182,71)	1 105 130,68	912 947,97
Fondo 12	EUR	(105 727,08)	573 799,66	468 072,58
Fondo 13	EUR	(128 605,00)	533 670,77	405 065,77
Fondo 14	EUR	(143 649,25)	161 292,17	17 642,92
Fondo 15	EUR	(144 690,00)	(326 608,35)	(471 298,35)
Fondo 17	USD	-	893 728,24	893 728,24
Fondo 18	EUR	-	125 120,97	125 120,97
Fondo 19	EUR	-	1 576 387,27	1 576 387,27
Fondo 20	EUR	-	(48 483,59)	(48 483,59)
Fondo 21	EUR	-	752 013,09	752 013,09
Fondo 22	EUR	-	(90 322,00)	(90 322,00)
Fondo 23	EUR	-	(100 551,00)	(100 551,00)
Fondo 24	EUR	-	(151 355,00)	(151 355,00)
Fondo 25	EUR	-	(209 400,24)	(209 400,24)
Fondo 26	EUR	-	672 500,61	672 500,61
Fondo 27	USD	-	(468 461,30)	(468 461,30)
		<u>(27 675,53)</u>	<u>15 958 990,41</u>	<u>15 931 314,88</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

El desglose de los ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 2019	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 2020
Fondo 1	EUR	-	908 033,03	908 033,03
Fondo 2	EUR	(277 251,20)	59 593,97	(217 657,23)
Fondo 3	EUR	1 368 158,11	(614 216,25)	753 941,86
Fondo 4	EUR	(377 238,00)	(558 902,81)	(936 140,81)
Fondo 5	USD	(172 393,80)	(157 768,49)	(330 162,29)
Fondo 6	EUR	-	111 935,14	111 935,14
Fondo 7	EUR	-	17 466,56	17 466,56
Fondo 8	EUR	-	25 440,00	25 440,00
Fondo 9	EUR	-	296 935,00	296 935,00
Fondo 10	EUR	-	57 387,25	57 387,25
Fondo 11	EUR	-	(192 182,71)	(192 182,71)
Fondo 12	EUR	-	(105 727,08)	(105 727,08)
Fondo 13	EUR	-	(128 605,00)	(128 605,00)
Fondo 14	EUR	-	(143 649,25)	(143 649,25)
Fondo 15	EUR	-	(144 690,00)	(144 690,00)
		<u>541 275,11</u>	<u>(568 950,64)</u>	<u>(27 675,53)</u>

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los fondos participados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Entidad Participada	Auditores 2021	Auditores 2020
Fondo 1	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 2	Deloitte	Deloitte
Fondo 3	PwC	PwC
Fondo 4	PwC	PwC
Fondo 5	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 6	KPMG	KPMG
Fondo 7	Deloitte	Deloitte
Fondo 8	Deloitte	Deloitte
Fondo 9	Deloitte	Deloitte
Fondo 10	PwC	PwC
Fondo 11	KPMG	KPMG
Fondo 12	Deloitte	Deloitte
Fondo 13	Ernst & Young	Ernst & Young
Fondo 14	PwC	PwC
Fondo 15	KPMG	KPMG
Fondo 16	Deloitte	N/A
Fondo 17	PwC	N/A
Fondo 18	Ernst & Young	N/A
Fondo 19	n.d.	N/A
Fondo 20	Ernst & Young	N/A
Fondo 21	Ernst & Young	N/A
Fondo 22	Deloitte	N/A
Fondo 23	Deloitte	N/A
Fondo 24	Ernst & Young	N/A
Fondo 25	Deloitte	N/A
Fondo 26	Ernst & Young	N/A
Fondo 27	PwC	N/A
Fondo 28	Ernst & Young	N/A
Fondo 29	N/A	N/A



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	36 500,25	1 053 659,55
Moneda extranjera	<u>728 947,01</u>	<u>41,47</u>
	<u>765 447,26</u>	<u>1 053 701,02</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en dos cuentas corrientes bancarias con La Caixa, y BNP Paribas, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por las citadas cuentas corrientes ascendieron a un importe de 292,32 euros, registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a), no habiendo registrado ningún ingreso por este concepto en 2021.

Según el Folleto del Fondo, prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 33% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este porcentaje es del 0,18% y del 0,29%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido, incluyendo otros activos líquidos equivalentes.

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores	1 000 000,00	1 104,00
Administraciones Públicas deudoras (Nota 16)	<u>55,65</u>	<u>-</u>
	<u>1 000 055,65</u>	<u>1 104,00</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo del epígrafe de Deudores corresponde, al importe de la devolución pendiente sobre un Capital Call.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo del epígrafe de Deudores correspondía, principalmente, al importe pendiente de cobro a la Sociedad Altamar Infraestructuras S.L.

Al 31 de diciembre de 2021 el capítulo de Administraciones Públicas deudoras recoge, principalmente por retenciones practicadas (Nota 16).

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U.	48 706,31	51 653,73
Altamar Infraestructuras S.L.	-	137 970,73
Altamar Fund Services S.L.	161 216,07	79 526,35
Acreedores por prestación de servicios	31 709,21	12 692,75
Administraciones Públicas Acreedoras (Nota 16)	<u>22 681,56</u>	<u>2 636,46</u>
	<u>264 313,15</u>	<u>284 480,02</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe de Acreedores por prestación de servicios recoge, principalmente, el importe pendiente de pago a las sociedades Altamar Infraestructuras, S.L. y Altamar Fund Services S.L. por prestación de servicios así como por otros gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capítulo Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U recoge el importe pendiente de pago por la comisión de gestión (Nota 14).

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos y créditos con entidades de crédito		
Línea de crédito	10 559 236,41	12 248 299,20
	<u>10 559 236,41</u>	<u>12 248 299,20</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo tiene registradas deudas a corto plazo que corresponden al importe dispuesto de la línea de crédito que se contrató con La Caixa, S.A., por importe máximo 40.000.000,00 euros. Los gastos financieros asociados a la línea de crédito, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a 372.371,59 euros y 191.307,61 euros, respectivamente. (Nota 13.b)

11. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de "Provisiones a largo plazo" recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de comisión de éxito al 31 de diciembre de 2021.

12. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 429.909.530,00 euros y 366.124.000,00 euros, respectivamente.

El patrimonio del Fondo está dividido en siete clases de participaciones denominadas como Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase E, Clase F y Clase G, todas ellas sin valor nominal que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase A van dirigidas fundamentalmente a:
 - (i) Inversores institucionales y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 40.000.000 de euros.
 - (ii) Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o las participadas de ésta, bien a título personal o a través de sus sociedades.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas fundamentalmente a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de, al menos, 25.000.000 euros.
- Las participaciones de Clase C van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase B pero sea de al menos 10.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase D van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad o sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permita suscribir participaciones de Clase C pero sea del menos 2.500.000 euros, si bien la Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de dicha cifra que nunca podrán ser inferiores a 1.000.000 de euros.
- Las participaciones de Clase E van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permitía suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 250.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente acuerdo de mediación de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

- Las participaciones de Clase F van dirigidas a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión no les permitía suscribir participaciones de Clase D pero sea de, al menos, 150.000 euros, así como a aquellos que cumpliendo con este compromiso mínimo, accedan al Fondo a través de una entidad colocadora con la que se haya suscrito el correspondiente acuerdo de mediación de la que el inversor sea cliente en base a un contrato de asesoramiento no independiente.
- Las participaciones de Clase G van dirigidas exclusivamente a fondos o vehículos de inversión gestionados por la Sociedad Gestora, su sociedad matriz o sus sociedades vinculadas.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante el ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 22,60% para el ejercicio terminado en 2021 y 9,22% en el ejercicio 2020, de sus respectivos compromisos de inversión. El Patrimonio desembolsado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 161.216.073,75 euros y a 64.071.700,00 euros, respectivamente.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en Euros)

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Clase A	10 200 048,75	3 504 600,00
Clase B	16 250 000,00	1 875 000,00
Clase C	8 059 200,00	6 051 800,00
Clase D	22 830 000,00	6 948 750,00
Clase E	7 664 375,00	4 132 500,00
Clase F	26 506 875,00	7 730 625,00
Clase G	5 633 875,00	3 500 000,00
	<u>97 144 373,75</u>	<u>33 743 275,00</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Patrimonio del Fondo</u>	<u>Nº de Participaciones</u>	<u>Patrimonio del Fondo</u>	<u>Nº de Participaciones</u>
Clase A	19 867 941,14	17 816 443,9522	8 078 262,60	8 121 860,2100
Clase B	22 172 153,95	20 016 021,5859	4 316 484,31	4 345 285,5900
Clase C	15 762 313,67	15 190 268,2893	6 586 132,50	7 003 905,1200
Clase D	35 455 564,50	34 569 745,5077	10 455 232,82	11 236 908,3900
Clase E	14 390 981,33	14 400 233,6693	5 783 847,81	6 457 094,5900
Clase F	49 728 119,16	50 934 755,2553	20 141 674,16	22 995 248,2400
Clase G	10 002 870,70	8 776 591,2573	3 510 136,84	3 476 228,4700
	<u>167 379 944,45</u>	<u>161 704 059,5170</u>	<u>58 871 771,04</u>	<u>63 636 530,6100</u>

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

13. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	2 777 993,69	1 188 943,58
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	-	292,32
	<u>2 777 993,69</u>	<u>1 189 235,90</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo 1	870 828,44	384.142,60
Fondo 2	665 703,55	330 284,52
Fondo 3	-	147 864,00
Fondo 7	949 630,93	-
Fondo 8	-	220 313,95
Fondo 12	44 395,57	106 338,51
Fondo 15	203 524,20	-
Fondo 21	43 911,00	-
	<u>2 777 993,69</u>	<u>1 188 943,58</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses de descubierto en línea de crédito (Nota 10)	<u>372 371,59</u>	<u>191 307,61</u>
	<u>372 371,59</u>	<u>191 307,61</u>

Los intereses y cargas asimiladas se corresponden íntegramente a la línea de crédito contratada con La Caixa, S.A.

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones financieras disponibles para la venta		
Beneficios	28 410,76	-
Pérdidas	<u>(14 078,91)</u>	-
	<u>14 331,85</u>	-

Al 31 de diciembre de 2021, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

14. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe del ejercicio 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	4 013 121,73	3 675 650,86
Comisión de éxito	466 063,81	-
Comisión de depósito	<u>51 790,57</u>	<u>17 343,30</u>
	<u>4 530 976,11</u>	<u>3 692 994,16</u>

Durante el ejercicio 2021 y 2020, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase E</u>	<u>Clase F</u>	<u>Clase G</u>
Comisión de gestión (*)	0,60%	0,65%	0,70%	0,80%	1,15%	1,35%	Sin comisión
Comisión de gestión (**)	0,60%	0,65%	0,70%	0,80%	1,15%	1,35%	Sin comisión
	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase C</u>	<u>Clase D</u>	<u>Clase E</u>	<u>Clase F</u>	<u>Clase G</u>
Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto							
hasta 40 millones de euros	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

(*) Desde la constitución del Fondo y hasta la fecha del séptimo aniversario del Primer Cierre no promotor. La base del cálculo es el Patrimonio Total Comprometido del Fondo (en la parte correspondiente a los compromisos de cada una de las clases citadas), a excepción de la Clase A y la Clase B que la base del cálculo es sobre el Patrimonio comprometido en Fondos Subyacentes y Co-Inversiones.

(**) A partir de la finalización del Periodo 1 y hasta la liquidación del Fondo sobre el Importe Comprometido en Fondos Subyacentes (1) + importe invertido en Co-Inversiones - coste de adquisición de las inversiones en Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por los mismos - coste de adquisición de Co-Inversiones que hubieran sido desinvertidas (todo ello en la parte correspondiente a cada una de las clases citadas).

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

15. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios profesionales de asesoría legal	356 064,63	205 344,76
Servicios profesionales de auditoría	13 189,00	7 744,00
Tasas CNMV	2 479,10	6 740,18
Primas de seguros	702,09	410,24
Servicios de administración	497 847,65	288 605,45
Servicios bancarios y similares	44 371,82	3 671,16
Otros servicios	15 600,86	22 497,69
	<u>930 255,15</u>	<u>535 013,48</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe recogido en el epígrafe Otros servicios corresponde, principalmente, a los servicios de notaria y a los gastos de viajes correspondientes a la asistencia a las Juntas Anuales de los Fondos Participados.

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	55,65	-
	<u>55,65</u>	<u>-</u>

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	22 681,56	2 636,46
	<u>22 681,56</u>	<u>2 636,46</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable antes de impuestos	(3 103 758,98)	(3 231 610,03)
Intereses de demora por pagos fraccionados	-	-
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	14 078,91	-
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(2 419 408,52)	(968 629,63)
Resultado contable ajustado	<u>(5 509 088,59)</u>	<u>(4 200 239,66)</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	<u>(5 509 088,59)</u>	<u>(4 200 239,66)</u>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Base imponible del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 9)	-	(2 636,46)
Cuota a pagar (devolver)	<u>-</u>	<u>(2 636,46)</u>

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar del 70% a partir del ejercicio 2017, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2019	2 086 216,66
Ejercicio 2020	4 637 784,69
Ejercicio 2021	5 509 088,59
	<hr/>
	12 233 089,94
	<hr/>

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio, la Entidad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en Euros)

17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

D Claudio Aguirre Pemán
D José Luis Molina Domínguez
D Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D
Antonio Malpica Muñoz)
Dña María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

18. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

19. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2021 y 2020 del Fondo ha ascendido a un importe de 11 miles de euros y 6 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en los ejercicios. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2021 y 2020.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en Euros)

20. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe, la Sociedad Gestora ha realizado una distribución a partícipes por un total de 3,1 millones de euros, habiéndose distribuido un total a los partícipes de 5,3 millones de euros aproximadamente, lo que representa un 2,88% del total desembolsado por los partícipes del Fondo.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora ha efectuado una solicitud de desembolso a los partícipes de 21,5 millones de euros lo que representa un 5% del Patrimonio Total Comprometido.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar Infrastructure Income II, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2021.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2021

Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 15 de enero de 2019 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 245 y con ISIN ES0107576003 y CIF: V88295027.

Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. cuenta a 31 de diciembre de 2021 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 429,91 millones de euros.

Durante el ejercicio 2021 se han efectuado 14 compromisos de inversión (8 primarios, 1 secundario y 5 co-inversiones) por un total de 163,21 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021, el fondo tiene un total de 28 compromisos de inversión (14 primarios, 4 secundarios y 8 co-inversiones) por un total de 335.31 millones de euros.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital riesgo, a 31 de diciembre de 2021 Altamar Infrastructure Income II, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Acciones propias

Durante el ejercicio 2021, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2021, de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe, la Sociedad Gestora ha realizado una distribución a partícipes por un total de 3,1 millones de euros, habiéndose distribuido un total a los partícipes de 5,3 millones de euros aproximadamente, lo que representa un 2,88% del total desembolsado por los partícipes del Fondo.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora ha efectuado una solicitud de desembolso a los partícipes de 21,5 millones de euros lo que representa un 5% del Patrimonio Total Comprometido.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

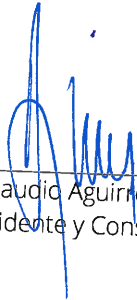
La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME II, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 25 de marzo de 2022, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Altamar Infrastructure Income II, F.C.R.



D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado



D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado



D. Miguel Zurita Goñi
Consejero



Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario



Dña. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de su identificación.



Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 25 de marzo de 2022.